



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
RAPITRANS S.A., LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 28 de marzo de 2014, a las 14H30 horas, en el domicilio social de la Compañía de Transporte "RAPITRANS S.A.", ubicada en la Urb. Cigreñes segunda etapa, calle John F. Kennedy No. 72-08 y Bartolomé Murillo, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del Miércoles, 07 de marzo del 2014, se reúnen los siguientes señores accionistas de la Compañía:

1. Sr. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
2. Sr. Segundo Juan Berrones Gonzalez, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
3. Sra. Martha Jimena Viscaino Salazar, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
4. Sr. Dario Rolando Herrera Zamora, propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 148,00, con derecho a 37 votos.
5. Sr. Milton Germánico Aguilera Rios, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
6. Sr. Luis Vicente Ganchala Barragan, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
7. Sr. Marco Vinicio Ganchala Andrade, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
8. Sr. Victor Manuel Patachagat Sigcha, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
9. Sra. Maria Elena Chumata Chumata, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
10. Sr. Hugo Guillermo Cuenca Cuenca, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
11. Sra. Veronica Del Consuelo Llumipunga Collaguazo, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 4,00, con derecho a 1 voto.
12. Sr. Juan Patricio Berrones Gonzalez, propietaria de 37 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 148,00, con derecho a 37 votos.



COMPANHIA DE TRANSPORTE

13. Sr. Mario Augusto Montoya Montoya, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
14. Sr. Jorge Aníbal Oña Pullo, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
15. Sr. Luis Gustavo Náter Barra, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
16. Sra. Alta Raquel Espín Torres, propietaria de 19 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 76,00, con derecho a 19 votos.
17. Herederos Sr. Héctor Ramiro Rivadeneira Díaz, propietario de 19 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 76,00, con derecho a 19 votos.
18. Sra. María Normanda Cangahuanán Guamán, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.

Cuando existe quórum suficiente conforme a los Estatutos, pues que se han presentado el 60,7 % del capital social, los concurrentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del miércoles 07 de marzo del 2014, la cual es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO RAPITRANS S.A. De conformidad con la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de RAPITRANS S.A., convocamos a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el día viernes 28 de marzo del presente año, a las 14:00 (02:00 pm), en el domicilio de la Compañía, situado en la Urb. Ciprésas segunda etapa, calle John F. Kennedy N72-08 y Bartolomé Muñillo, para tratar el orden del día: 1. Conocer y resolver sobre las cuentas. El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambio en el patrimonio cortado al 31 de diciembre del 2013, los informes de los Administradores y del Comisario. El Comisario queda especial y rotundamente convocado. Quito, 05 de marzo del 2014. Ldo. Jorge Aguilar, GERENTE GENERAL. - Marco Ganchala A, PRESIDENTE.

Preside esta Junta General Ordinaria al Sr. Marco Ganchala Andrade, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía Rapitrans y actúa como Secretario el Sr. Ldo. Jorge Aguilar Bolanos, Gerente General, el mismo que manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas concurrentes a la Asamblea guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo quórum estatutario para la celebración de la misma.

La presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los señores accionistas que se promuevan sobre el orden del día constante en la convocatoria, los accionistas presentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta General ordinaria, y aprueban el orden del día constante a la misma.



Trans S.A.

COMPANÍA DE TRANSPORTE

El señor Marco Ganchala Andrade, Presidente de la Compañía, da lectura a su informe de labores del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, dando a conocer vario asuntos realizados y logros obtenidos durante el mencionado año.

Puesto a consideración el informe de Presidente, la Asamblea General aprueba por unanimidad el mismo.

La presidencia ordena que se trate sobre el único punto del orden del día sobre el informe de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.

El Ldo. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, Gerente General de la Compañía, da lectura al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio cortado al 31 de diciembre del 2013 además procede a analizar cuenta por cuenta los estados financieros a través de notas explicativas, que se encuentran en el presente informe adjunto. Luego de varias consultas de algunos accionistas sobre ciertas cuentas las mismas son explicadas satisfactoriamente por el Gerente. Puesto a consideración el mencionado informe de Gerente General, la Asamblea General aprueba por unanimidad el mismo.

Seguidamente el presidente solicita se de lectura al informe de Comisario.

La Señora Alta Raquel Espín Torres, Comisario Principal de la Compañía procede a dar lectura al informe de Comisario, el que en su parte más importante manifiesta que los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2013 se encuentran razonablemente presentados.

Puesto a consideración el mencionado informe, la Asamblea General aprueba por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía, por el periodo contable de enero a diciembre 2013.

Una vez evacuado el único punto del orden del día la presidencia concede un momento de receso para la redacción y publicación del acta, la cual se da lectura de forma íntegra y en unidad de acto, es aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes.

Se levanta la sesión a las 17:30 P.M., del veintiocho de marzo del año dos mil catorce. Lo certifican XX

Marco Vinicio Ganchala Andrade
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Ldo. Jorge Aguilar Bolaños
SECRETARIO